“DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.”



CONTRATO No. 0255-SG-2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02
FEBRERO 1-28 DE 2023
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN
ÍNDICE DE MODIFICACIONES
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

1. INTRODUCCION…… 3
2. INFORME EJECUTIVO…….. 4
3. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO……5
3.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO……...5
4. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS……6
5. CUADRO RESUMEN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA……...7
5.1.1 Contrato de obra……..……7
5.1.2 Contrato de interventoría……7
6. SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES……..8
7. **SEGUIMIENTO AL INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA**……..……8
8. PLANILLA DE TIEMPO DE PERSONAL……9
9. SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA …….. 10
10. **CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA**……..11
11. INFORME DE REVISIÓN A DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONSTRUCTOR……12
12. INFORME DE PAGO DE PARAFISCALES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ……..12
13. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES……..…13

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Supervisión del Contrato	1 (original)
Copia No. 2	Biblioteca del proyecto	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

1. INTRODUCCION

El presente informe tiene por objeto realizar la ***"Interventoría técnica, administrativa y financiera durante el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para sede central del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses"*,** presentado en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, suscrito con PRAN CONSTRUCCIONES S.A.S.

Se presenta acorde a las especificaciones técnicas de Interventoría y exigencias de la Entidad, en donde se realiza el respectivo control por nuestra empresa al Contratista ELEVADORES ROBINSON FONSECA, encargado de la ejecución del Contrato de Obra No. 0254-SG-2022, cuyo objeto es "**DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES *"***"

2. INFORME EJECUTIVO

Ubicación del proyecto: Sede central del instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Torre C (Calle 7 A No. 12 A-51).

PLAZO CONTRATO: OCHO (8) MESES

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de agosto de 2023.

CONTRATISTA: ELEVADORES ROBINSON FONSECA.

INTERVENTORIA: PRAN CONSTRUCCIONES.

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA: $749.694.768

VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: $ 120.998.367

3. INFORMACIÒN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

La sede central del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la actualidad cuenta con dos (2) ascensores que tienen mas de veinticinco (25) años de uso y que por su tecnología y uso continuo se han venido deteriorando, presentando con el tiempo cada vez mayor numero de salidas de servicio por fallas recurrentes que dificultan el transporte vertical de los funcionarios y visitantes. Del mismo modo se han presentando muchas fallas donde se han quedado atrapados funcionarios, usuarios y visitantes, requiriendo su rescate, igualmente los ascensores no están parando al nivel de los pisos, generando pequeños escalones con los ascensores, lo que ha generado accidentes y además que los sensores de las puertas no están respondiendo presentando incidentes ya que al cerrarse atrapa los brazos o piernas de los usuarios y más adelante puede generar accidentes. Lo anterior obedece a que el sistema de control de las puertas y el sistema de control de piso es un sistema electromecánico obsoleto que no es comercial, se deben hacer adecuaciones para que el sistema funcione, pero no son muy confiables, por tal motivo; se requiere la reposición de los dos (2) ascensores de uso institucional para garantizar la normal operación de las diferentes actividades que se adelantan al interior de la sede central, donde se desplazan usuarios, funcionarios y visitantes, dentro de los cuales algunos presentan algún tipo de restricción de movilidad y que requieren el uso de ascensores para el desplazamiento al interior de la sede y asi garantizar las actividades misionales del instituto.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se contrató el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para la sede central del Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, y así garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio para el personal visitante, funcionarios y usuarios, en especial para aquellos que se encuentran en condición de discapacidad, garantizando facilidades en su movilidad y protección.

Se van a efectuar dentro de las actividades contractuales los trabajos de adecuaciones y acondicionamiento de obra civil para adaptar los espacios conforme a las condiciones que requieran los nuevos equipos y la normatividad vigente.

Se va a efectuar dentro del marco contractual la inspección y certificación del funcionamiento de los dos (2) ascensores.

4.0 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Para el periodo correspondiente al presente informe, las actividades se vienen controlando de acuerdo con la programación aprobada y fueron ejecutadas las siguientes actividades:

- El día 22 de febrero se efectuó el desembolso del saldo restante como pago del anticipo por parte de la fiducia al contratista RF elevadores por un valor de $ 206’320.494,50 pesos M/C.

- Los componentes del ascensor rieles, chasis, zapatas, estructura, puertas de hall, marcos del hall, cabina, tablero de control, cableado, enlace electrónico y todos los elementos se encuentran en fabricación con fecha de terminación el 08 de marzo.

- Se confirma por parte del contratista RF elevadores que el inicio de las actividades de cerramientos serán el día 16 de marzo y el inicio de labores de desmonte en el equipo de 7 paradas el 04 de abril.

- Se programará visita técnica para verificar la ruta y calibre del conductor alimentador eléctrico desde el tablero general de distribución hasta los tableros de protección de los ascensores ubicados en el cuarto de máquinas de la entidad.

El contratista RF elevadores va a entregar las fichas técnicas de todos los materiales a ser utilizados en el proyecto y serán avalados por la interventoría y la entidad.

RECURSOS UTILIZADOS

RECURSO	DEDICACION	VALOR	ACUMULADO
PERSONAL PROFESIONAL			
Director de interventoría	0,10	$ 2.375.835	$ 2.375.835
Residente de interventoría	0,15	$ 1.775.480	$ 1.775.480
OTROS COSTOS DIRECTOS			
Informes, fotografía, papelería		$ 442.500	$ 442.500
TOTAL			$ 4.593.815
VALOR TOTAL CON IVA			$ 5.466.640

5.0 CUADROS RESUMEN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

5.1.1 Contratos de Obra

El Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, adjudicó el desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para la sede central de la Entidad en referencia al Contratista ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO, se firmó contrato No. 0254-SG-2022, el día 05 de diciembre de 2022:

CONTRATO DE OBRA: 0254-SG-2022	
CONSTRUCTOR:	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL:	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 749.694.768 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE AGOSTO DE 2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL INML y CF
LUGAR EJECUCIÓN:	SEDE CENTRAL DEL INML y CF (Calle 7 A No. 12 A-51).

Tabla 1. Contrato de Obra.

5.1.2 Contrato de Interventoría.

El Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, adjudicó la Interventoría técnica, administrativa y financiera del desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores a PRAN CONTRUCCIONES SAS, se firmó contrato No. 0255-SG-2022, se firmó contrato No.0255-SG-2022 el día 05 de diciembre de 2022.

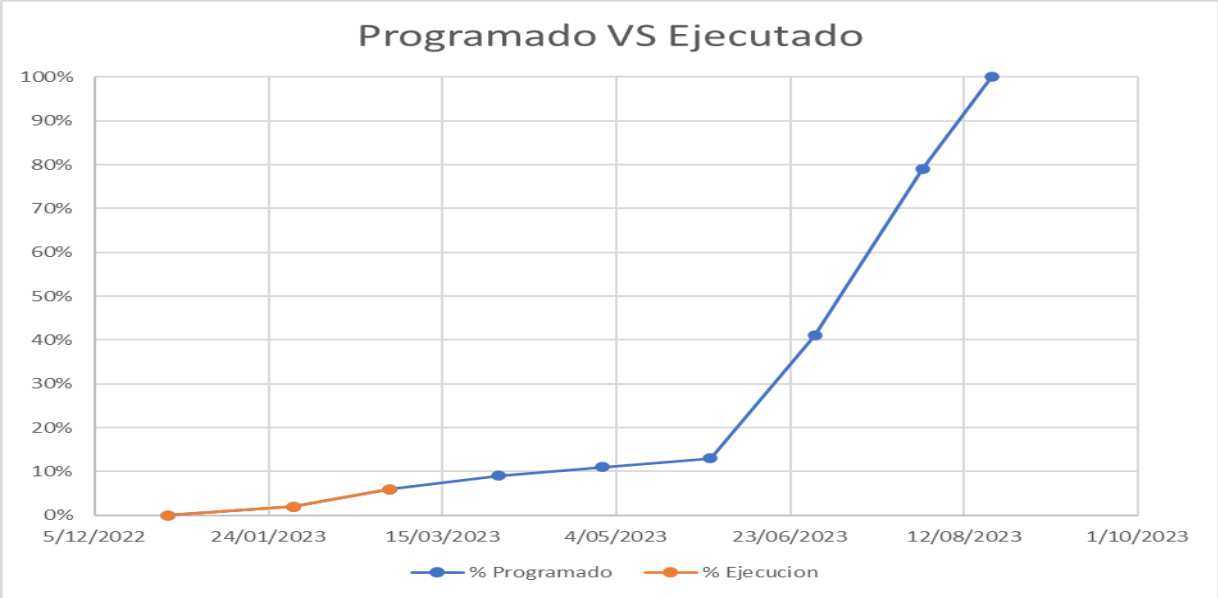
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 0255-SG-2022	
CONTRATISTA:	PRAN CONTRUCCIONES SAS.
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO POVEDA ALVAREZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 120.998.367 M/CTE.
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO	23 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2023.
OBJETO CONTRACTUAL:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE DOS (2) ASCENSORES PARA LA SEDE CENTRAL DEL INML Y CF
LUGAR EJECUCIÓN:	SEDE CENTRAL DEL INML y CF (Calle 7 A No. 12 A-51).

Tabla 2. Contrato de interventoría

6.0 SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES

El porcentaje ejecutado se relaciona a continuación:

Etapa de diseño – 100% - 28 de febrero.
Etapa de fabricación y transporte – 55% - 28 de febrero.
Desmonte de ascensores existentes y montaje y puesta en servicio nuevos ascensores– 0% - 28 de febrero.
Actividades de obra civil –0% - 28 de febrero.
Actividades de obra eléctrica –0% - 28 de febrero.
Porcentaje programado del proyecto 6%
Porcentaje ejecutado del proyecto 6%



7.0 SEGUIMIENTO AL INFORME TECNICO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista RF elevadores entrego los diseños para la selección de conductores eléctricos, tableros de distribución, protecciones, ducteria y selección de iluminación por áreas, teniendo en cuenta los reglamentos Retie, Retilap y la norma NTC 2050.

8.0 PLANILLA DE TIEMPO DE PERSONAL

8.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA

La presente es para efectuar entrega de la relación del personal aprobado del contratista, en esta etapa de diseños y compras de equipos no es requerido la presencia del personal en sitio de obra.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FECHA DE APROBACIÓN
ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO	79.803.698	RESIDENTE DE OBRA	26/12/2022
MAURICIO CESAR MOLINA ARTETA	1.081.156.809	RESIDENTE DE MONTAJE	26/12/2022
JAVIER MARTINEZ CRUZ	12.134.153	SISO	26/12/2022
DIEGO MAURICIO NUÑEZ SALDAÑA	1.088.005.637	SUPERVISOR DE INSTALACION	26/12/2022

Tabla 3. Relación personal del contratista

Nota: En el anexo 8.2.1 se encuentra la planilla de relación de personal y tiempo.

8.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA

La presente es para efectuar entrega de la relación del personal aprobado de la interventoría, en esta etapa de diseños y compras de equipos no es requerido la presencia del personal en sitio de obra.

NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FECHA DE INICIO
ANDRES FELIPE LIBREROS TABARES	94.392.477	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	23/12/2022
NELSY LIDIA CRUZ SUAREZ	51.978.434	INGENIERO ELECTRICO	23/12/2022
LUIS MIGUEL SEPULVEDA LIZARAZO	7.220.750	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	23/12/2022

Tabla 4. Relación de personal de interventoría

Nota: En el anexo 8.2.1 se encuentra la planilla de relación de personal y tiempo.

9.0 SEGUIMIENTO FINANCIERO AL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Actas de cobro

Contrato de Obra

- No se efectuó corte de obra para facturación en el periodo en referencia, solo se tramito pago de anticipo.

Contrato de Interventoría

- No se efectuó corte de obra para facturación en el periodo en referencia.

Anticipo

Contrato de Obra:

El Instituto concede al contratista un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto destinado al Desmonte, Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de los dos (2) ascensores por lo cual el contratista RF elevadores suscribió un contrato fiduciario irrevocable para la administración y pago para el manejo de los anticipos con la fiduciaria Bancolombia s.a.

Relación de pagos anticipo:

Se efectuó un desembolso por un valor de $ 206’320.494,50 pesos M/C, para completar el 100% del pago del anticipo.

Contrato de Interventoría:

El contrato no contempla pago de anticipo.

10.0 CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

Contrato de Obra.

No se ha efectuado ninguno pago por acta de cobro, se desembolsó en este periodo un monto de $ 206’320.494,50 pesos M/C como saldo final del anticipo.

CONTRATO No:	**0254-SG-2022**
CONTRATISTA:	**ELEVADORES ROBINSON FONSECA**
NIT DEL CONTRATISTA	**79803698-4**
OBJETO DEL CONTRATO	**Desmonte, acondicionamiento, adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y certificación de dos (2) ascensores para sede central del instituto de medicina legal y ciencias forenses**

DISCRIMINACION DEL VALOR DEL CONTRATO

DESCRIPCION ITEM	VR. INICIAL	OTROSI No. 1	OTROSI No. 2	VR. TOTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	749.694.768,00			749.694.768,00

CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

ACTAS

CUENTA Y/O ACTA	CONCEPTO	FECHA RADICACION	VALOR ANTES IVA	IVA 19%	VR. NETO PAGADO	AVANCE DE INVERSIÓN	FECHA DE PAGO
	ANTICIPO		173.378.566,81	32.941.927,69	206.320.494,50	27,52%	2023-02-20
TOTALES					**206.320.494,50**	**27,52%**	
SALDOS CONTRATO					**543.374.273,50**	**72,48%**	

Contrato de Interventoría

No se efectúo pago, en el periodo en referencia.

11.0 INFORME DE REVISIÓN A DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL CONSTRUCTOR

En la relación de correspondencia, se encuentran las aprobaciones y/o observaciones de toda la documentación enviada por el contratista de obra.

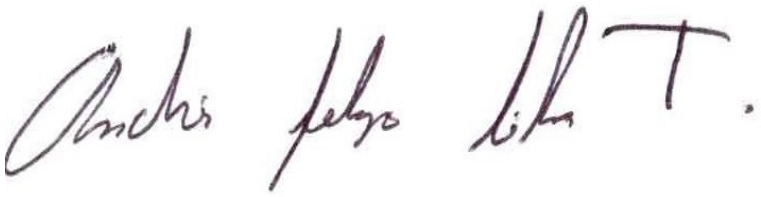
En el anexo 8.1.2 se encuentra la documentación.

12.0 INFORME DE PAGO DE PARAFISCALES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se anexan las planillas de pago de seguridad social del periodo en referencia, en el documento 8.2.3.

13.0 CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- El día 22 de febrero, se efectuó la autorización por parte de la interventoría y consignación por parte de la entidad fiduciaria del saldo pendiente como anticipo por un valor de $ 206.320.494,50 M/C.
- El contratista RF elevadores deberá incluir en el cronograma todas las actividades derivadas de los ítems principales de obra, para poder programar con la entidad los tiempos sin servicio de los ascensores.
- Se reitera por parte del contratista RF elevadores que las actividades de cerramiento se iniciarán el día 16 de marzo.
- Se efectuarán comités de obra semanales los días lunes, en el caso de ser festivo se trasladarán para el día hábil siguiente.
- El contratista RF elevadores informa que el día 08 de marzo se culmina la etapa de fabricación de los equipos y compartirá un enlace con la hoja de ruta del recorrido de los equipos.
- El contratista RF elevadores indica que no es requerida la suspensión del contrato, ya que el inicio de actividades de cerramiento se va a efectuar según la programación establecida y la llegada de los equipos no afecta los tiempos de ejecución del proyecto, por tanto; todas las partes Entidad, contratista e interventoría están de acuerdo que no es requerida la suspensión del contrato.
- El contratista RF elevadores, debe entregar todas las fichas técnicas de los materiales a instalar previamente para ser avalados por la interventoría y la entidad.
- El contratista RF elevadores deberá entregar cronograma de trabajo con horarios para ser avalado por la interventoría y la entidad.
- El contratista RF elevadores debe entregar junto con el cronograma desglosando las actividades particulares de cada actividad general, fichas técnicas de cada actividad a ejecutar.
- El contratista RF elevadores deberá entregar un balance de actividades que se ejecutarán y cuales se retirarían para entrega a la interventoría y entidad para su revisión y aprobación.



ANDRES FELIPE LIBREROS T.

Director de Interventoría
Pran construcciones s.a.s.